

# EKAMAR

ECUATORIANA DE CAMARONES S. A.

P. O. BOX 5734  
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, abril 30 de 1.996

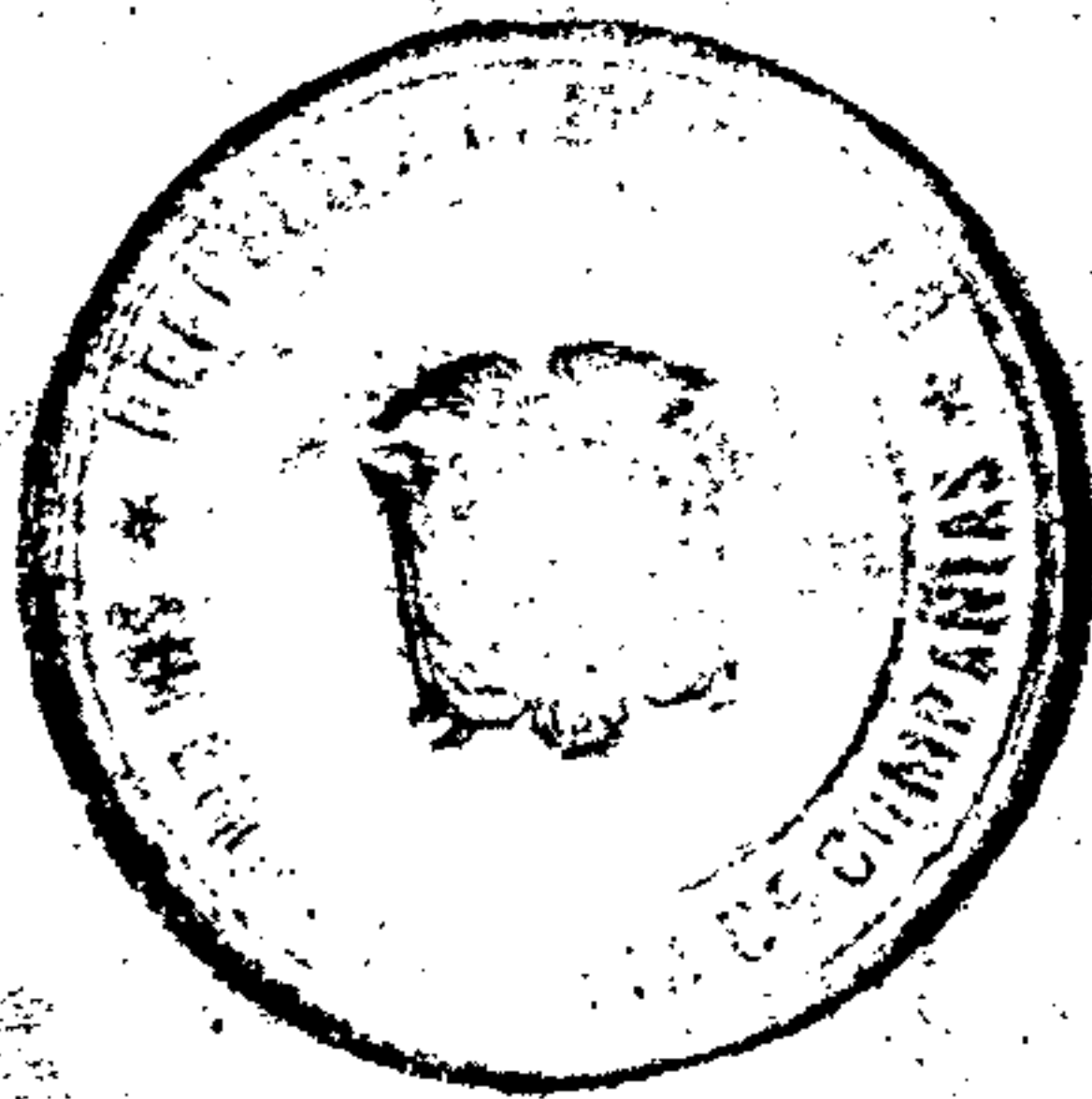
Señor Dr.  
Nicolás Cassis Uscoçovich  
Intendente de Compañías  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a Ud. que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "EKAMAR" ECUATORIANA DE CAMARONES S.A., reunida en esta ciudad el día 9 de enero del presente año, resolvió autorizar al señor Ing. Marcos Aguirre Leitgeber a fin de que venda 980 acciones de las 990 que poseía de la Compañía "EKAMAR" al señor Ab. Luis Aguirre Leitgeber.

Le adjunto una copia de la comunicación que con fecha enero 18/96 me dirige el señor Ing. Marcos Aguirre Leitgeber en que me hace conocer que había realizado el endoso de 980 acciones a favor del señor Ab. Luis Aguirre Leitgeber.

Sírvase tomar nota del particular para los fines legales pertinentes.



Muy atentamente,

E K A M A R

*[Signature]*  
Gerente

adj.: lo indicado

AVO 1996

Expediente 019843

21/10/96